

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona Jalisco. Administración 2021- 2024

Villa Corona Jalisco, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 14 de mayo del 2024, en las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, con domicilio en la calle Juárez número 12, en Villa Corona, Jalisco; se celebra la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, para la Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25, 28, 29, 30, numeral de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Buenos días, agradecerles su presencia a esta **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Le pediría Secretario de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Punto número uno del Orden del día. - Lista de Asistencia: Se procede a nombrar lista de asistencia.

1.- Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Fernando Darel Guardado González.

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.

PRESENTE.

2.- Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.

Contadora Julia Virgen Ojeda.

PRESENTE.

3.- Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

(Secretaría de Administración, o su homólogo).

PRESENTE.

A. Sánchez
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



4.- Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.

C. José Salvador García Martínez.

PRESENTE.

(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

A. Sánchez
[Signature]

5.- Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.

Ing. Bartolo Corona Bobadilla.

PRESENTE.

(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

Samuel
[Signature]

6.- Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.

C. Ubaldo Curiel Valencia.

PRESENTE.

(Consejería Jurídica, o su homólogo).

7.- Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.

Hugo Francisco Hernández Sedano.

PRESENTE.

(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara).

8.- Representante Director General del Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.

(Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco).

[Signature]

9.- Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.

Andrés Gutiérrez Ortiz.

(Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario).

[Signature]

10.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

(Confederación Patronal de la República Mexicana).

[Signature]

11.- Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Gabriela Gallegos Medellín.

(Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente).

[Signature]

Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

[Signature]

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Lic. Pablo López Moreno. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Titular del órgano Interno de Control: Contador Daniel Valle Paredes. (con voz y sin derecho a voto). **PRESENTE.**

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente que se encuentran presentes 08 ocho integrantes con voz y voto, de un total de 11 integrantes, por lo que existe cuórum legal para sesionar.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente los integrantes solo con derecho a voz, el Titular del órgano Interno de Control y el del uso de la voz se encuentran presentes, por lo que le informo que existe cuórum legal para sesionar.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Punto número II segundo del orden del día. - declaración de cuórum. Se declara que existe cuórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:08 diez horas con ocho minutos.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Para desahogar esta **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**, del Comité de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente orden del día, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 30 fracción II, el cuál solicito al Secretario de cuenta del mismo:

Secretario Técnico Pablo López Moreno: le informo presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones que el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Agenda de trabajo:

A. Sánchez
Sánchez
Guardado

Guardado

Sánchez

Guardado

Sánchez
Guardado

Página 3



Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González:

Una vez dado a conocer el orden del día, le pediría Secretario someta a votación el orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Someto a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones la aprobación del orden del día, por lo que les pediría quien esté de acuerdo lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente el punto III tercero del orden del día se aprobó con 08 ocho votos a favor.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Le pediría Secretario pasemos al punto IV del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Agenda de trabajo.

Presentación del Informe de Adjudicación Directa, y de ser el caso la aprobación de las mismas, de acuerdo con el artículo 73 fracción III, IV, 74 párrafo 1, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se rinde informe.

A. Sánchez
Sánchez
Guardado
López
Moreno
Guardado
López
Moreno
Guardado
López
Moreno

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 47 numeral 2, así como lo establecido en el artículo 73 fracción II, III y IV, 74 numerales 1,3, todos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su artículo 99, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 73.

III.- Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

IV.- Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE
ADQUISICIONES 14/05/2024.
CONFORME A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
(LCGECSEJM)

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Presidente si usted me lo permite informarle que cada uno de los integrantes de este comité tienen en su convocatoria la descripción de la tabla en la cual fueron notificados y si usted lo considera Presidente tomar un receso de cinco o diez minutos para hacer



los comentarios pertinentes y únicamente reanudar la sesión para la aprobación de la misma.

AREA REQUIRIENTE	LCGECS EJM	RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
Dirección de Servicios Medicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	GAP100928 8V7	Gimsa Air Products	5 Recargas de oxígeno medicinal capacidad 682 litros, 4 recargas de oxígeno medicinal capacidad de 3.455 litros Para módulo de servicios médicos municipales	\$2,440.00	Se requiere recargas de oxígeno medicinal para el módulo de servicios médicos municipales, con la finalidad de poder brindar la atención a la ciudadanía en general
Dirección de Deporte	Art. 73 fracción IV.	LORL82041 4CM5	Luis Antonio López Ramírez	1 tinaco de 1,100 litros marca rotoplas, 1 bomba 1/2 HP Para el campo el carricillo en villa corona	\$4,750.00	Se requiere tinaco y bomba para el campo de futbol el carricillo, necesario para abastecer de agua los baños
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	VEAC64010 5CV8	Carlos Velasco Álvarez	1 flecha lateral Para camión volvo de aseo público blanco ruta Villa Corona	\$5,000.01	Se requiere flecha para camión de aseo público, la anterior tenía desgaste por el uso diario por lo cual se opta en cambiar por un nueva
Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	CARF70011 0K87	Francisco Javier Castellanos Ruiz	3 rentas de camión tipo volteo Para agencia de Buenavista	\$27,840.00	Se requiere el servicio de renta de camiones para hacer desviación de vehículos con la finalidad de

A. Sánchez
Sánchez
García
García
García
García
García
García
García
García



						construir un puente nuevo sobre la carretera Buenavista y Santa Teresa el que se encuentra actualment e está colapsado generando riesgo en la vialidad al paso de automotore s
Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	CACJ53070 35D8	Juan Humberto Castillo Cuenca	1 cambio de llanta, 1 engrasada y ajuste de clutch Para motonivelado ra de ATM, camión internacional #2 aseo público ruta Juan Gil Preciado	\$1,147.50	Se requiere el servicio de cambio de llanta y engrasada a motonivela dora, y camión de aseo publico
Dirección de Padrón Y Licencias	Art. 73 fracción IV.	ARO120919 T14	Automotriz Rosete SA de CV	1 posa pie, 1 freno trasero, 1 cadena, 1 bujin, 1 barra para amortiguador delantero para motocicleta Honda Tool asignada a padrón y licencias	\$3,096.00	Se requiere piezas para reparar motocicleta honda, actualment e no funciona de manera correcta por lo cual es necesario reemplazar por nuevas
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	CAME86050 1AT0	José Elías Castillo Martínez	4 tornillos 1/2 x 5, 1 tapa macho, 4 tornillos 9/16 x3, 6 tornillos 1/2 x 2, 8 tornillos 9/16 x2, 2 purgas para freno, 6 litros de aceite, 1 liquido de frenos Para camión internacional #1 aseo público ruta Villa Corona,	\$2,141.32	Se requiere tornillos y material para manteni miento preventivo a camiones, indispensable s para la recolección de basura en el municipio

a. Sanchez
Sanchez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



				camión Ford amarillo		
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Art. 73 fracción IV.	ROLM91082 9E7A	José Miguel Robles de Landa	2 Bombas aspersoras Para personal de protección civil	\$3,828.00	Se requiere 2 bombas aspersoras para personal de protección civil, vital para combatir incendios
Dirección de Obras Publicas	Art. 73 fracción IV.	PABJ85012 4EF5	Jennifer Lizeth Parra Buenrostro	10 brocales con tapa de concreto Para obras publicas	\$18,560.00	Se requiere brocales de concreto para reemplazar los que están dañados en el municipio y sus delegaciones, por el tiempo de uso y paso de los vehículos se dañaron por lo cual se tienen que cambiar a la brevedad posible para evitar un accidente
Dirección de Servicios Públicos	Art. 73 fracción IV.	CIZ060810F L4	Comercializadora Industrial de Zapopan SA de CV	20 metros de manguera alta resistencia para clorador Para cloradores del municipio	\$881.60	Se requiere manguera de alta resistencia para colocar en cloradores del municipio y delegaciones, la que tiene actualmente y está dañada y

a. Sánchez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



				<p>#10, 30 cajas cloruro de sodio 500ml, 10 cajas cloruro de sodio 1,000ml, 30 cajas cloruro de sodio 250ml, 30 cajas vendas 5cm elástica, 30 cajas vendas elásticas 7.5cm, 20 cajas vendas elásticas 10cm, 2 cajas rollo de gasas, 100 cajas venocclisis (normogoteo), 80 cajas dexametasona, 40 cajas metamizol sódico, 1 caja jeringas de plástico #20, 1 caja agujas 20Gx32mm amarilla, 2 cajas guantes estériles medianos, 2 cajas guantes no estéril medianos, 2 cajas lancetas estériles Para uso y aplicaciones en servicios médicos municipales sobre la atención a pacientes</p>		
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	ÑOPJ78082 6IT2	Jorge Ñol Pulido	1 hoja de muelle maestra de tirante, 1 buje de tirante granada, 1 tornillo de centro y mano de obra Para camión volvo de aseo público ruta villa corona	\$1,960.40	Se requiere el cambio de hoja de muelle a camión recolector de basura, dañado por el tiempo de uso en las recolecciones de basura en



Dirección de Educación	Art. 73 fracción IV.	EGD210713 8E8	Elegante GDL SA de CV	10 Bocinas de diseño, 5 paraguas negro, 5 bolsa maletín liso, 5 bolsas con llavero pompón de variedad de colores, 5 mini ventilador aire acondicionado, 5 termo liso de acero inoxidable 500 ml, 3 jarra cafetera eléctrica, 5 juego de 2 tupper, 3 mochilas, 3 termo bicolor de aluminio, 2 kit de 3 bolsas tipo mariconera, 2 juegos de 3 bolsas con diseño a cuadros, 2 bolsa para dama de piel sintética, 15 cajas con 24 crayolas de colores, 10 cajas de 12 plumones permanentes de colores, 15 paquetes de 4 marcadores con borrador para pintarrón, 45 sacapuntas dobles, 30 tijeras grandes metálicas, 2 paquetes de 30 borradores, 30 paquetes de 3 bolígrafos de tinta azul, roja y negra, 15 pegamentos lápiz adhesivo, 15 correctores líquidos, 4 cajas de 12 lápices	\$7,796.00	Se requiere la compra de diferentes artículos para regalos a los maestros del municipio, en su día. Para el H Ayuntamiento es importante el apoyo a la educación en agradecimiento a los maestros por su loable.
------------------------	----------------------	---------------	-----------------------	--	------------	--

(Handwritten signatures and notes in blue ink)

A. Sánchez

Carrión

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)



				Para evento del día del maestro		
Dirección de Obras Publicas	Art. 73 fracción IV.	FOP100507 1H9	Ferre Oportunidades SA de CV	1 bailarina compactador a 75 kg, motor rato 4.5 HP capacidad 1430kg de fuerza de impacto Para Obras Publicas	\$22,96 0.00	Se requiere una bailarina compactador para diversas obras en el municipio y delegaciones
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	LORL82041 4CM5	Luis Antonio López Ramírez	1 adaptador conector 21/4-1, 1 tapa hembra 1" de acero galvanizado, 10 metros manguera 1/2, 1 pinza de punta, 1 llave angular, 1 manguera para lavabo, 1 cespól para lavabo, 1 manguera para WC, 15 metros manguera 1/2, 4 candados, 5 recogedores, 2.5 kilos de bolsa jumbo, 1 llave de chorro de 1/2, 1 llave de paso de 1/2, 1 llave mezcladora, 2 tijeras de poda, 2 litros pintura blanca esmalte, 1 litro de thinner Para parque vehicular, cementerio de Estipac, baños públicos de la colonia obrera, área gastronómica de Estipac y parques y jardines	\$4,579. 00	Se requiere piezas y material para reparación y rehabilitación en áreas, con la finalidad de mantener en buen estado y poder brindar el servicio a la ciudadanía en general

D. Sánchez
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	EAJ1200511 IT6	Equipos Agrícolas de Jocotepec Bosque y Jardín SA de CV	3 reparaciones de motosierras, 1 reparación de wiro Para máquinas de servicios públicos municipales	\$4,484.00	Se requiere el servicio de reparación de 3 motosierras y 1 wiro, indispensable para los trabajos de parques y jardines
Dirección de Movilidad Vialidad y Transporte	Art. 73 fracción IV.	AOAJ89052 5FN9	Jorge Arturo Acosta Aguayo	1 manija para freno delantero Para moto patrulla DM-2 de movilidad vialidad y transporte	\$450.00	Se requiere manija para motocicleta, la que tiene actualmente y está quebrada por un percance, se opta por reemplazar por una pieza nueva
Dirección Cultura y Turismo	Art. 73 fracción IV.	GOGR7001 22QNA	Raúl González Galindo	2 copias de llave, 1 apertura y chequeo de chapa Para casa de la cultura y oficialía mayor	\$696.00	Se requiere el servicio para sacar 2 copias de llaves y reparación de chapa para puerta de casa de la cultura
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	ROML41103 0RS7	Lilia Margarita Rodríguez Meza	300 metros de cable 1+1 Para instalación de lámparas para colonia obrera y villa corona	\$7,800.00	Se requiere cable para la colocación de lámparas en la colonia obrera de Estipac, en la calle no tiene buen alumbrado y es inseguro para los ciudadanos que la transitan

A. Sánchez
Sánchez
Sánchez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]
Página 14



Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	ROML41103 ORS7	Lilia Margarita Rodríguez Meza	5 litros de pintura de aceite color rojo, 1 Litro de thinner Para marcar el ganado que entra al rastro	\$1,545.00	Se requiere pintura para uso en el rastro municipal, es para marcar el ganado que ingresa para matanza en el día
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Art. 73 fracción IV.	GORL80111 7YQ2	Luis Darío González Rentería	1 soporte de motor lado izquierdo, 1 soporte de motor lado derecho Para unidad PC-02 camioneta Ford F-150 de protección civil	\$1,160.00	Se requiere soportes para motor, los que tiene actualmente e están dañados por el tiempo de uso diario y es vital para que la camioneta funcione de manera correcta
Presidente Municipal	Art. 73 fracción IV.	PRB100802 H20	Premium Restaurant Brands	1 consumo de alimentos Para llevar a servicio el carro KIA	\$439.00	Se requiere el servicio de alimentos para persona que apoya en llevar el vehículo KIA a servicio por kilometraje
Dirección de Servicios Públicos	Art. 73 fracción IV.	QQU170215 TC0	QAM Química SA de CV	24 tambos de hipoclorito de sodio al 13% equivalente a 6,000 kilos Para pozos de agua potable del municipio y sus delegaciones	\$55,680.00	Se requiere tambos de hipoclorito para clorar agua potable de los pozos del municipio y sus delegaciones
Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	CDT161117 4ZA	Comercializadora y Distribuidora Trax SA de CV	1 reparación de 4 cabezas de motor y mano de obra, 1 reparación de sistema de inyección de 4 cilindros, 1 suministro de	\$54,752.00	Se requiere el servicio de reparación de retroexcavadora, es necesaria para los trabajos

A. Sánchez
Sánchez
González
Carranza
Carranza
Carranza
Carranza



				04 inyectores, 1 suministro de bielas de motor incluyendo cambio de bujes y calibración, 1 mano de obra por desarmar y armar motor Cumins 4T390 Para máquina retroexcavadora propiedad del H Ayuntamiento		del municipio
Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	CDT161117 4ZA	Comercializadora y Distribuidora a Trax SA de CV	4 camisas, 4 juegos de anillos, 1 juego de empaques de cabeza, 1 juego de metales de centro estándar, 1 juego de metales de biela en estándar, 4 juegos de pistones perno y seguro reparación del motor B4 cilindros Cumins Para máquina retroexcavadora propiedad del H Ayuntamiento	\$20,85 7.03	Se requiere el servicio de reparación de retroexcavadora, es necesaria para los trabajos del municipio
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Art. 73 fracción IV.	VEAC64010 5CVB	Carlos Velasco Álvarez	1 suministro y adaptador de perno de dirección en eje, 1 suministro y adaptador de bujes en eje de dirección Para camión Jack prensa de aseo publico	\$8,700. 00	Se requiere piezas para la reparación de camión de aseo público, indispensable para la recolección diaria en el municipio

A. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez
J. Sánchez

[Signature]



Dirección de Desarrollo Rural y Ecología	Art. 73 fracción IV.	ROML41103 0RS7	Lilia Margarita Rodríguez Meza	10 metros de manguera rígida 2' Para camión pipa del municipio	\$2,160.00	Se requiere manguera para colocar en la pipa de agua, la que tiene actualment e está dañada por el tiempo de uso y tira el agua, por lo cual se opta en remplazar por nueva
Dirección de Desarrollo Social	Art. 73 fracción IV.	CEGE76060 1F19	María Elena Cervantes Gómez	2 balanceos de llantas de camión, 2 plomos para balanceo, 1 alineación Para camión banano de estudiantes a Civalles	\$897.84	Se adquiere la reparación de camión debido que vibraba al ir circulando y desgastab a las llantas por falta de alineación, con este mantenimie nto quedo corregido el problema
Presidente Municipal	Art. 73 fracción IV.	QUMC7408 035R9	Carlos Cesar Quintero Medrano	1 consumo de alimentos Para sindicatura	\$376.00	Se adquiere el servicio de consumo de alimentos para llevar oficios a Guadalajara a de seguridad publica
Presidente Municipal	Art. 73 fracción IV.	AACG84060 8IV4	Gregorio Alberto Álvarez Cisneros	1 consumo de alimentos Para diligencia al instituto electoral	\$600.00	Se adquiere el servicio de consumo de alimentos para persona de apoyo a diligencia al instituto electoral en Guadalajara

A. Sánchez
Sánchez
Sánchez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Oficialía Mayor Administrativa.	Art. 73 fracción IV.	ANA950908 6E3	ANA Compañía de Seguros S.A de C.V.	Contratación de Seguro Para ambulancia marca Peugeot versión manager L2H2 color blanco modelo 2024. Por un periodo de 13 de mayo 2024 a 28 de enero del 2025.	\$18,298.41	Se contrata póliza de seguro para vehículo de emergencia y cumpla con los requisitos del comodato como de también de la correcta operación de la misma.
---------------------------------	----------------------	---------------	-------------------------------------	---	-------------	---

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Le pediría al secretario someta a votación el IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del IV cuarto punto de la orden del día, favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo presidente que el IV cuarto punto del orden del día se aprobó por 08 ocho votos a favor.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Pasemos al último punto del orden del día que dice:

V.- Clausura de la Sesión

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Por lo que les pediría se pongan de pie, y siendo las **10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día 14 de mayo del 2024** se da por terminada esta sesión del Comité de Adquisiciones, agradeciendo su participación y disposición.

Lic. Fernando Darel Guardado González,
Presidente del Comité de Adquisiciones.



A. Sánchez
Sauv...
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Presidente Municipal de Villa Corona Jalisco.



Contadora Julia Virgen Ojeda.

Encargada de la Hacienda Municipal de Villa Corona.
(Secretaría de la Hacienda Pública, o su homologo).

A. Sánchez

Lic. Saúl Arturo López Vázquez.

Oficial Mayor del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Administración, o su homólogo).

C. José Salvador García Martínez.

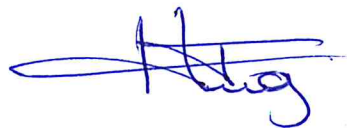
Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Desarrollo Económico, o su homólogo).

Ing. Bartolo Corona Bobadilla.

Director de Ecología y Desarrollo Rural del Municipio de Villa Corona.
(Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, o su homólogo).

C. Ubaldo Curiel Valencia.

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona.
(Consejería Jurídica, o su homologo).



C. Hugo Francisco Hernández Sedano.

Representante del Comercio y Turismo de Villa Corona, Jalisco.
(*Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara*).

Karla Torres Cervantes.

En representación de Lic. Rafael Jaime Torres Ramos, Director General del
Centro Logístico Jalisco, S.A. de C.V.
(*Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco*).

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Representante del Sector Agropecuario de Villa Corona, Jalisco.
(*Un representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario*).

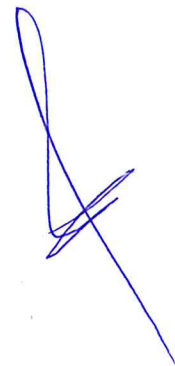


C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(*Confederación Patronal de la República Mexicana*).

C. Gabriela Gallegos Medellín.

Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
(*Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente*).



Estando presentes los Integrantes con voz, pero sin derecho a voto:

Lic. Pablo López Moreno.
Secretario Técnico.
(Con voz y sin derecho a voto).



Contador Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno De Control.
(con voz y sin derecho a voto).

